

Docentes reciben Charla

Con el objetivo de conocer los Derechos y Deberes de la Comunidad Universitaria, actividad que promueve la Defensoría de los Derechos Universitarios.



De izq. a dcha. Lic .Donaldo Sosa Preza, Vicedecano, MsC. Claudia Melgar de Zambrana,(facilitadora) Defensora de los Derechos Universitarios.



El 12 de agosto en el aula dos, el personal docente de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, recibió una capacitación sobre el “Rol que tiene la Defensoría de los Derechos Universitarios, en el ámbito académico, y administrativo, de igual forma conocieron sobre los Derechos y Deberes que se tienen dentro de la comunidad universitaria.

Dicha disertación fue realizada por la Maestra Claudia Melgar de Zambrana, Jefa de la Defensoría de los Derechos Universitarios; quien expresó que se ha implementado una campaña informativa a nivel de la toda la UES, para efectos de minimizar toda violación a los Derechos Universitarios y fortalecer un ambiente de respeto y conocimiento en cuanto a la regulación jurídica que se tiene a través de la Ley Orgánica de nuestra Alma Mater.